Nezahualcóyotl, Estado de México a 30 de Septiembre 2020

SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA 2019

En el Municipio Nezahualcóyotl, Estado de México del día 30 de Septiembre 2020 se reúnen en las instalaciones de la Dirección de Cultura ubicada en Avenida San Ángel sin número, colonia José Vicente Villada, código postal 57710, Nezahualcóyotl Estado de México, los miembros del Comité Interno de mejora Regulatoria conformada por Uzzias Martínez Aguilera titular de la Dirección de Cultura, Luis Enrique Meza Ríos enlace de mejora regulatoria, Tania Adelina Cortés Jiménez miembro del comité con fundamento en los artículos: 18 fracción I, II Y VIII; 20,24,25,26,27,36,37,139 Bis de la **LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MEXICO Y SUS MUNICIPIOS**; Articulo 1, 32 fracción I,I II, V; 35, 36, 37, 49, 52 Y 54 del **REGLAMENTO DE MEJORA REGULATORIA MUNICIPIO DE NEZAHUALCOYOTL**, se reúnen para desahogar los siguientes puntos:

Orden del Día:

1.- Lista de asistencia.

2.- Declaración de Quórum Legal.

3.- Lectura y aprobación del tercer informe de mejora regulatoria.

4.- Clausura de la sesión

1.- Asistencia

Uzzias Martínez Aguilera; Titular de la Dirección. - Presente

Luis Enrique Meza Ríos; enlace de mejora regulatoria. - Presente

Tania Adelina Cortes Jiménez; miembro del comité. - Presente.

2.- Estando presentes los integrantes de la comisión se aclara Quórum legal valido.

3.- Se procede a dar la lectura a los avances obtenidos del tercer informe de mejora regulatoria

4.-Una vez aprobados los avances se llenan los formatos

5.- Después de haber sido desahogados en su totalidad los puntos descritos en la orden del día se declara Clausurada la presente Sesión.

NEZA HUAL COYOTL 2019-2021 Ciudad de Todos Dirección Cultura Nezahualcóyotl

Uzzias Martínez Aguilera

Titular de la Dirección

C. Luis Enrique Meza Ríos

Enlace de la Mejora Regulatoria

C. Tania Adelina Cortes Jimenez

Miembro del Comité